

***MENSAJE DE LA SECCION PASTORAL DE MOVILIDAD HUMANA,
COMISION EPISCOPAL DE JUSTICIA Y SOLIDARIDAD,
CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA
CON OCASIÓN DEL DIA NACIONAL
DE LAS PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS 2014***

La Iglesia Católica en Guatemala y en la región norte y Centroamérica, cada año el primer domingo de septiembre, conmemora el Día Nacional de las personas migrantes y refugiadas. Para el presente año, el tema y lema escogido para memorar a las personas migrantes es: **“MIGRACION: Una Esperanza de Vida”**.

Es un tema que nos invita a reflexionar juntos en la esperanza que suscita en la migración. Los migrantes sacrifican familia, comunidad y cultura, con la esperanza de mejorar sus condiciones de vida, y ven en la migración la esperanza de una vida mejor que muchas veces les es negada en sus propios países. Es un tema que desde una perspectiva pastoral y humanitaria nos motiva e invita también a reflexionar sobre la dramática y difícil realidad que viven miles de personas migrantes que emigran para mejorar las condiciones de vida propia y la de su familia; drama humano que con frecuencia se ha hecho más grave y más agudo por las políticas migratorias injustas e insolidarias, sin enfoque humanitario, sumada la apatía, la indiferencia y el irrespeto a la dignidad humana. Pese a todo ese drama de dolor y sufrimiento, los migrantes caminan con la esperanza de vida.

Vivimos en un contexto en que las políticas migratorias de los países desarrollados que atraen migrantes, están caracterizadas por intereses particulares y unilaterales de los Estados, sin tener una mirada integral y humanitaria, sin conocer a fondo las motivaciones de las personas migrantes, y sin buscar soluciones regionales y/o multilaterales. Por otro lado, las nuevas estrategias de controles en la militarización de las fronteras siguen poniendo en riesgo la integridad de las personas que buscan una esperanza de vida, y demuestran lógicamente que no son la solución estructural de las causas de la emigración.

Entristece y angustia el exagerado incremento de la emigración de niños, niñas y adolescentes, quienes buscan también una esperanza de vida. En los últimos años, Guatemala ha experimentado un considerable incremento de la migración de niños, niñas y adolescentes, quienes se han sumado a los procesos de la movilidad humana no acompañada, y acompañada en determinados casos. En años pasados, el tema de la migración de la niñez y adolescencia migrante no acompañada no cobró gran relevancia para algunas instituciones públicas y organizaciones sociales de los Estados de origen, tránsito y destino, hasta que por el sorpresivo aumento del número de menores de edad no acompañados en la frontera entre Estados Unidos y México se evidenció que la situación era más dramática y trágica de lo que cualquiera hubiera podido esperar.

Una de las consecuencias inmediatas de esta situación ha sido la de poner sobre la mesa con seriedad y responsabilidad la necesidad de fortalecer los mecanismos de protección y prevención para la población migrante. Hacerlo con responsabilidad y seriedad significa enfocar la situación desde una perspectiva esencialmente humanitaria y no solamente política y económica. Esto implica abordar temas de los cuales siempre se ha hablado y discutido sin llegar a conclusiones definitivas, tales como el derecho humano de la reunificación familiar, la protección a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, la búsqueda del bien objetivo del niño y la niña en los procesos migratorios, y el cumplimiento pleno del bien común.

Las causas que han motivado a la niñez y adolescencia a tomar la lamentable decisión de emigrar, sea de manera acompañada o no, con o sin el consentimiento de sus padres o tutores legales, son múltiples. Entre algunas de ellas se encuentran: la búsqueda de apoyar económicamente a sus familias, la inseguridad o violencia en muchas de sus manifestaciones (extorsiones, amenazas, reclutamiento de maras o pandillas, violencia intrafamiliar) y la reunificación familiar.

Es lamentable atestiguar la movilidad humana y la exposición de la niñez y adolescencia migrante no acompañada, a los riesgos y peligros en la ruta migratoria, los efectos del endurecimiento de los controles y políticas migratorias en los países de tránsito y destino. Nadie puede negar cómo y cuánto los niños, niñas y adolescentes migrantes son altamente vulnerables a situaciones que ponen en riesgo su inocencia, su integridad emocional y física. Este drama humano llena de tristeza y desconsuelo el corazón pero al mismo tiempo debe ser un acicate para que quienes buscamos y queremos un futuro digno para la niñez y juventud, sigamos en la lucha por el reconocimiento, el respeto y la defensa de los derechos humanos de esta población migrante.

Como Iglesia Católica de Guatemala, compartimos y apoyamos todos los esfuerzos de cuantos con conciencia de un verdadero humanismo queremos encontrar soluciones justas a la problemática mencionada. Vemos y al mismo tiempo compartimos el dolor y sufrimiento de ellos y sus familias. Es por ello, que no queremos dejar pasar desapercibida la ocasión para llamar la atención sobre este grupo de migrantes que se movilizan y que necesitan de nuestra solidaridad.

Con ocasión del Día Nacional de las personas migrantes y refugiadas (primer domingo de septiembre), hacemos un llamado a los hermanos Sacerdotes, personas consagradas, Catequistas, Laicos y Laicas comprometidos en el servicio pastoral, a los hermanos, hermanas y representantes de otras denominaciones religiosas, comprometidos también con la Justicia, la Solidaridad y la Paz, para que como líderes apoyemos la conmemoración de este día especial y para que fortalezcamos la red de solidaridad y ayuda.

Hacemos un llamado a que se solidaricen con gestos concretos hacia los y las migrantes y sus necesidades, por ejemplo: **1)** Celebrar desde nuestra realidad el Día Nacional de las personas migrantes y refugiadas, a la luz de la fe y caridad; **2)** Hacer que la celebración del Día Nacional de las personas migrantes y refugiadas, sea una acción significativa en cada Arquidiócesis, Diócesis, Vicariato, Parroquia y comunidades eclesiales; **3)** Promover en el marco de esta conmemoración, acciones concretas de solidaridad y ayuda como la recaudación de víveres, ropa, calzado, aporte económico, etc., para apoyar la labor humanitaria de las Casas del Migrante y de la Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala.

Finalmente, exhortamos a todos cuantos queremos amar al prójimo para que fortalezcamos nuestro compromiso solidario con las personas migrantes y refugiadas, y acogerlos como signo de evangelización. Confiamos en que todos unidos podemos crear una cultura más humana y solidaria con todas aquellas personas adultas, niños, niñas y adolescentes, que se desplazan con la esperanza de una vida mejor. **Una esperanza de vida, es posible.**

Que la sagrada familia y el Beato Juan Bautista Scalabrini -padre de los migrantes-, nos iluminen y nos acompañen en la defensa, protección y atención de las personas migrantes y sus familiares; y que acompañen siempre a todos en su caminar.

Guatemala de la Asunción, Agosto de 2014.